

ACTA N.º 126 (10/03/2022)

REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Siendo las 11:00 horas del jueves 10 de marzo de 2022 se reúne de forma virtual en sesión extraordinaria el Consejo del Departamento de Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos de la Universidad Politécnica de Cartagena, para tratar los asuntos referidos en el siguiente

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS.
2. Aprobación, si procede, de solicitudes de creación de nuevas plazas de profesorado contratado laboral y para la solicitud de plazas de profesorado para la promoción de personal docente e investigador de la UPCT con cargo a las ofertas de empleo público de los años 2021 y 2022.

<u>ASISTENTES:</u>	<u>EXCUSAN SU AUSENCIA:</u>
Beltrán Martínez, M ^a Victoria Doménech Asensi, Ginés Garcerán Hernández, Vicente García Calvo, Carlos Joaquín García Cáscas, M ^a del Socorro Garrigós Guerrero, Fco. Javier Hinojosa Jiménez, Juan López Alcantud, José Alejandro Martínez Álvarez, José Javier Martínez Viviente, Félix L. Mateu Erviti, María Carmen Nieto Morote, Ana M ^a Toledo Moreo, Francisco Javier Urbina Yeregui, Antonio Turpín García, Julio Borraz Morón, Raúl	Beltrán Martínez, M ^a Victoria Delgado Calín, Ginés Ferrández Vicente, José Manuel García-Bravo García, José Martínez Abarca Rubio, Carlos Martínez-Cabeza de Vaca Alajarín, Juan Rey Boué, Alexis B Ruiz Merino, Ramón Sánchez Alonso, Manuel Santa Lozano, José Toledo Moreo, Rafael Villegas Obregón, Ángel Eduardo Zapata Pérez, Juan Villó Pérez, Isidro

El director invita como asistentes con voz pero sin voto a los profesores Antonio Urbina y M. Socorro García.

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de solicitudes de creación de nuevas plazas de profesorado contratado laboral y para la solicitud de plazas de profesorado para la promoción de personal docente e investigador de la UPCT con cargo a las ofertas de empleo público de los años 2021 y 2022probación, si procede, de la propuesta del Departamento sobre la presentación de plazas a la convocatoria Ramón y Cajal 2021.

El director lee la propuesta presentada por el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores tras preguntar si ha sido debatida por el área.

Se aprueba por asentimiento.

El director muestra la propuesta presentada por la profesora M. Socorro García a título personal para el área de Proyectos de Ingeniería. El director pregunta si se ha debatido en el área, la profesora Ana Nieto responde que no. Al respecto se establece un largo debate en el que intervienen el profesor Carlos Joaquín García, la profesora M. Socorro García, la profesora Ana Nieto, el profesor Antonio Urbina, el profesor Javier Toledo y el director. La profesora Ana Nieto propone rehacer la propuesta. Tras el debate, el director propone rehacer la solicitud en los términos acordados en el debate y reflejados en el ANEXO I.

Se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. director levanta la sesión a las 13:45 horas, de lo cual, como secretario, doy fe.

En Cartagena, a 10 de marzo de 2022

El director del Departamento	El secretario del Departamento
Fdo.: Vicente Javier Garcerán Hernández	Fdo.: José Javier Martínez Álvarez

ANEXO I

ANEXO

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE NUEVAS PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR Y PROFESORADO ASOCIADO

Departamento: Electrónica Tecnología de Computadoras y Proyectos	
Área de Conocimiento: Proyectos Ingeniería	
Número de plazas a convocar:	
PASOC18:	2
PASOC15:	
PASOC12:	
PASOC9:	
PAYUDOC:	1
<p>Descripción de la necesidad: <i>(Deberá incluir indicadores objetivos¹ que justifiquen la necesidad, tales como previsión de jubilación de profesorado con vinculación permanente, ratios encargo/capacidad, número suficiente de estudiantes en asignaturas optativas y oferta bilingüe, demanda en títulos de Máster, saturación docente respecto a la capacidad docente máxima del área, temporalidad de la plantilla e imposibilidad de reasignación de encargo docente a áreas afines)</i></p> <p>Situación del Área de proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La simulación para el próximo curso 2022/2023 del área de Proyectos de Ingeniería denota que el área está a más del 100% de su capacidad. - El área cuenta con dos tiempos completos, y cuatro profesores a tiempo parcial, de los cuales dos son asociados a 9 y 18 créditos y dos son DS a 18 créditos. - En próximos cursos se prevé la jubilación de un PASOC a 18 créditos 	
¿Existe compromiso de vinculación (RyC, BeaGal, ...) con personal investigador que actualmente tenga venia docendi? NO	
Indique si la/s petición/es está/n vinculada/s a la amortización de contratos de docentes de sustitución o profesorado contratado laboral temporal. En caso favorable, señale de manera individualizada para cada caso las plazas a amortizar.	

¹ Los indicadores aportados serán contrastados con la información académica y de RRHH correspondiente al curso 21/22 y con base en la normativa en vigor.



La petición incluye:

- La transformación de los dos DS a PASOC.
- La creación de una plaza de PAYUDOC adicional para dar estabilidad al profesorado del área.